**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el lunes 29 de abril de 2024, a las 10:52 horas)

**Sede**: Estando reunidas y reunidos de forma remota a través de medios digitales, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, las Ciudadanas y los Ciudadanos Josué Solana Salmorán, María Tanivet Ramos Reyes, Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Claudia Ivette Soto Pineda y José Luis Echeverría Morales, integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Octava Sesión Extraordinaria 2024.** - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** muybuen día Comisionadas y Comisionado presentes, con gusto saludo también al público que nos acompaña, a distancia a través de las redes sociales, les damos una cordial bienvenida a la **Octava Sesión Extraordinaria 2024** del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96, fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 18, 20 y 23 del Reglamento Interno de este Órgano Garante. Para dar inicio con la sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal. - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Buena día Comisionado Presidente, buen día Comisionadas y Comisionados que integran el Pleno del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Presidente con su anuencia procedo al pase de lista solicitado: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, después de haber efectuado el pase de listas de asistencia solicitado, le informo que se encuentran presentes las Comisionadas y los Comisionados, integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, por tal motivo con fundamento en la fracción I, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante, declaro la existencia del *quórum* legal para sesionar. - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** le agradezco Secretario, a continuación procedemos al desahogo del segundo punto del Orden del Día relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión, por lo que siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del veintinueve de abril de 2024, se declara formalmente instalada la **Octava Sesión Extraordinaria 2024,** de este Consejo General del Órgano General de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Concedo el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos para que continúe con el desarrollo de la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Gracias, Comisionado Presidente, antes de proceder al desahogo del tercer punto del Orden del Día, se tiene hacer de su conocimiento el contenido del oficio número OGAIPO/PRESIDENCIA/0240/2024, signado por el Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán mediante el que solicita se modifique el orden de los asuntos enlistados en el Orden del Día, con el que fueron convocados las y los integrantes del Consejo General, lo anterior para un adecuado estudio y efectos jurídicos de los acuerdos que serán sujetos a aprobación, en efecto, la propuesta sugiere que el acuerdo número OGAIPO/CG/051/2024 enlistado como sexto punto del Orden del Día, pasaré al cuarto punto del mismo, el acuerdo OGAIPO/CG/049/2024 enlistado como cuarto punto del Orden del Día pasaré al quinto punto, el acuerdo OGAIPO/CG/050/2024, enlistado como quinto punto del Orden del Día pasaré al sexto punto, asimismo la aprobación del proyecto de resolución al recurso de revisión R.R.A.I.0933/2023/SICOM, enlistado como noveno punto del Orden del Día, pasaría al séptimo, asimismo, me permito hacer del conocimiento que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión de obviar la lectura del acuerdo que se desaho, de los acuerdos que se desahogarán en esta sesión a excepción de los proemios y los resolutivos correspondientes, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar en forma individual, el sentido del voto de cada una y uno ustedes, Comisionadas y Comisionados. - - - - - - - - - -

Por lo anterior, solicito, sirvan a emitir su voto, sobre la aprobación del Orden del Día. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de la aprobación de la convocatoria con las modificaciones propuestas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del Orden del Día con las modificaciones solicitadas por el Comisionado Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor con las modificaciones. - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor con las modificaciones solicitadas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos de los acuerdos que se tenga a desahogar en la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Conforme a su instrucciónComisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/051/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante, deja insubsistentes los efectos contenidos en el acuerdo OGAIPO/CG/090/2023, por medio del que se aprobó la excusa de la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, para conocer, resolver y votar, el recurso de revisión número R.R.A.I./0933/2023/SICOM. - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO**. Se dejan insubsistentes los efectos contenidos en el acuerdo OGAIPO/CG/090/2023, por medio del que se aprobó la excusa de la Comisionada María Tanivet ramos reyes, para conocer, resolver y votar, el recurso de revisión número R.R.A.I./0933/2023/SICOM. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Órgano Garante, para que notifique el presente acuerdo a las ponencias de los comisionados que integran el Consejo General de este Órgano Garante. **TERCERO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, para que publique el presente acuerdo en el portal electrónico de este Órgano Garante. **TRANSITORIOS. PRIMERO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes comisionadas y comisionados, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: Con fundamento en lo previsto por el artículo, V fracción XVIII del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y de conformidad con el acuerdo número OGAIPO/CG/090/2023, aprobado por el pleno de este Consejo General el día 24 de octubre de 2023, en la XVII Sesión Extraordinaria, me excuso de emitir mi voto respecto del acuerdo número **OGAIPO/CG/051/2024**, que se esta votando. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/051/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/051/2024** por mayoría de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario, proceda a desahogar el … - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: Presidente si me permite, en atención al acuerdo que acaba de ser aprobado, Yo solicitaría un receso, para poder estudia el recurso eh, R.R.A.I./0933/2023/SICOM y estar en condiciones de poder votarlo, porque ya está enlistado en esta Orden del Día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: si, eh, Comisionada se concede el receso, por lo que eh, se declara, en receso la presente sesión extraordinaria por un, este, tiempo de veinte minutos, por favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: podría ser media hora, por lo menos, para poder estudiar el proyecto, gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: de acuerdo eh, se concede el receso de treinta minutos para la sesión extraordinaria, por lo que en treinta minutos reanudaríamos la presente sesión. Es cuanto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: para continuar con la, la Sesión Extraordinaria, solicito al Secretario General de Acuerdos, que continue, con el Orden del Día, toda vez que se reanuda la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/051/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante, no, perdón, disculpen, ya pasamos ese acuerdo, es por el que se recesó, seguiríamos en el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, con las modificaciones aprobadas y me permito retomar la palabra, conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/049/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante, aprueba la excusa de la C. Claudia Ivette Soto Pineda, Comisionada de este Órgano Garante, para emitir su voto en la resolución del recurso de revisión número R.R.A.I. 0933/2023/SICOM. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**ÚNICO**. Es procedente la aprobación de la excusa de la C. Claudia Ivette Soto Pineda, Comisionada de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para emitir su voto en la Resolución del Recurso de Revisión registrado con el número R.R.A.I./0933/2023/SICOM, en la Octava Sesión Or, Extraordinaria 2024. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes comisionadas y comisionados, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/049/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/049/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario, proceda a desahogar el **SEXTO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/050/2024**, mediante el cual el Consejo General de este Órgano Garante, aprueba la excusa del C. José Luis Echeverría Morales, Comisionado de este Órgano Garante, para emitir su voto en la resolución del recurso de revisión número R.R.A.I./0933/2023/SICOM. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**ÚNICO**. Es procedente la aprobación de la excusa del C. José Luis Echeverría Morales, Comisionado de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para emitir su voto en la Resolución del Recurso de Revisión número R.R.A.I./0933/2023/SICOM, en la Octava Sesión Extraordinaria 2024. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Conste. - - - - Acto seguido solicito a ustedes comisionadas y comisionados, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Con fundamento en lo previsto por los artículos 93, fracción IV inciso e) de la Ley de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, V fracción XVIII y XXVI del Reglamento Interno, así como del numeral 48 del Reglamento del Recurso de Revisión, ambos de este Órgano Garante y el acuerdo OGAIPO/CG/049/2024 del Consejo General de este Órgano Garante, aprobado en esta sesión, me excuso de emitir mi voto respecto del acuerdo OAGIPO/CG/050/2024 que se está votando, toda vez que de emitir mi voto a favor o en contra de la excusa presentada por el Comisionado José Luis Echeverría Morales, estaría incidiendo en la forma que será votado el recurso de revisión R.R.A.I/0933/2023/SICOM, del cual este Consejo General acaba de excusar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor en los mismos términos, que mencionó la Comisionada Claudia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/050/2024** por unanimidad de votos de los presentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario, proceda a desahogar el **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación de las y los Comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura del número del recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismo que fue presentado por la ponencia a su cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -Expediente R.R.A.I./0933/2023/SICOM, Órgano, Sujeto Obligado Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se confirma la respuesta del Sujeto Obligado. - - - - - - - -

De nueva cuenta solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acu, de la resolución al recurso de revisión antes presentado. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor del proyecto de resolución en cita. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comisionado, **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del recurso de revisión, a no, miento, me tengo que excusar, persón, perdón, perdón, perdón, perdón. Con tanto cambio. Con fundamento en lo previsto por los artículos 93, fracción IV inciso e) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, V fracción XVIII y XXVI del Reglamento Interno, así como del numeral 48 del Reglamento del Recurso de Revisión, ambos de este Órgano Garante y el acuerdo OGAIPO/CG/049/2024 del Consejo General de este Órgano Garante, aprobado en esta sesión, me excuso de emitir mi voto respecto del recurso de revisión número R.R.A.I/0933/2023/SICOM presentado por la ponencia que se está votando, es cuanto. - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: de la misma manera, con fundamento en lo previsto por los artículos 93, fracción IV inciso e) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, V fracción XVIII y XXVI del Reglamento Interno, así como del numeral 48 del Reglamento del Recurso de Revisión, ambos de este Órgano Garante y el acuerdo OGAIPO CG/050/2024 del Consejo General de este Órgano Garante, aprobado en la sesión de hoy, me excuso de emitir mi voto respecto del recurso de revisión número R.R.A.I/0933/2023/SICOM presentado por la ponencia que se está votando. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del proyecto de re, de resolución presentado por mi ponencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Comisionado Presidente le informo que fue aprobado el contenido del proyecto de resolución del recurso de revisión antes mencionado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos procesa a desahogar el **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/052/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante, aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la trámitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el sujeto obligado denominado Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida.. - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO**. Se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado, por treinta días hábiles hasta en tanto el referido, se encuentre en condiciones de poder dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que establecen las leyes en materia de transparencia y protección de datos personales. El plazo establecido es en atención a que el cierre forzado de sus instalaciones es una situación excepcional que continúa desarrollándose a la fecha, sin embargo, no se puede suspender de manera indefinida el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden al sujeto obligado, por tanto, corresponde determinar un plazo en el que posiblemente pueda regularizarse esta situación. **SEGUNDO**. Se instruye al o la titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, para que informe mediante oficio al Consejo General de este Órgano Garante, en cuanto se encuentren en condiciones de continuar sus obligaciones para los efectos administrativos y legales correspondientes. **TERCERO**. Se determina que para el caso de las notificaciones realizadas a partir del día veintiocho de febrero del año en curso, al Sujeto Obligado, estas surtirán efectos a partir del término de la suspensión de plazos. **CUARTO**. Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación correspondiente del Acuerdo al titular del Sujeto Obligado, para los efectos legales y administrativos que corresponda. **QUINTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante; así como también para que realice los ajustes pertinentes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo. **TRANSITORIOS:** **PRIMERO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados, se sirvan emitir su voto, para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/052/2023**. Es, una pregunta ¿Es 2023 o 2024? - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: 2024. - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/052/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos, proceda a desahogar el **NOVENO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/053/2024**, mediante el que se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la trámitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el sujeto obligado denominado Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - - **PRIMERO**. Se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el plazo que comprende del veintinueve de abril al quince de junio del año dos mil veinticuatro. El plazo establecido es en atención al calendario electoral aprobado por el Consejo General del sujeto obligado que comprende el cúmulo de actividades que tienen a desarrollar para el cumplimiento del Periodo Electoral Ordinario 2023-2024. **SEGUNDO**. Se instruye al titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, para que informe mediante oficio al Consejo General de este Órgano Garante, en cuanto se encuentren en condiciones de continuar sus obligaciones para los efectos administrativos y legales correspondientes. **TERCERO**. Se determina que para el caso de las notificaciones realizadas el día veintiséis de abril del año en curso, al Sujeto Obligado, estas surtirán efectos a partir del término de la suspensión de plazos. **CUARTO**. Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo al titular del Sujeto Obligado, para los efectos legales y administrativos que corresponda. **QUINTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante; así como para que realice los ajustes pertinentes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo. **TRANSITORIOS**: El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados sirvan emitir su voto, para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: Con fundamento en el artículo 97, fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (LTAIPBG) artículos 8, fracción II y III y 26 del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca emito voto particular al ACUERDO eh, identificado con el NÚMERO OGAIPO/CG/053/2024 toda vez que el acuerdo de referencia sustenta la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos ehm, de tramitación de solicitudes de acceso a la información, protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, publicación y actualización de las obligaciones de transparencia en el oficio número IEEPCO/PCG/895/2024, suscrito por el Consejero Presidente profi, Provisional del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en el que señala eh, dos, dos motivos: Uno que tiene que ver propiamente con el proceso electoral y el otro eh, que no está referido, por cierto, en el proyecto, sobre los macroprocesos que forman parte de, de este proceso electoral eh, denominado Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Además señala que eh, ha tenido que dedicar ¿no? para este macro proceso, para este sistema, eh, ah, funciones a diversas áreas que originalmente no estaban contempladas. Si bien es cierto que la carga de trabajo en este periodo, eh, en este periodo se incrementa y eso, pues es por todas y todos sabido, eh, a consideración de esta ponencia, el argumento que se emite en este caso por el Consejero Presidente Provisional del sujeto obligado en cuestión eh, es insuficiente pues justo la función principal y sustantiva de este sujeto obligado es la organización de las elecciones, ese día en que las y los ciudadanos manifestamos nuestra voluntad de delegar el poder en quienes serán nuestros gobernantes, lo que lo coloca en sí mismo como información de interés público, pues es de relevancia para la ciudadanía y cualquier persona tener garantizado el derecho de acceso a la información que le permita conocer, observar y analizar el actual, el actuar del árbitro en estas elecciones. Eh, esto aunado al estrecho vínculo que existe entre ambos derechos, es decir los derechos que este órgano garante por mandato constitucional debe proteger y los derechos político electorales, pues la transparencia y el acceso a la información proporcionan la base para una participación ciudadana efectiva y fortalece la confianza en un sistema democrático. La ciudadanía debe tener acceso a la información para tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida política de su país. Es por esto, que en esa ponderación que esta ponencia hace, no, no puedo acompañar el proyecto que se está votando en este moman, momento. Ahora bien, eh, no omito señalar que el ogaipo siempre ha tenido las puertas abiertas para asesorar y acompañar, ayudar, eh, sumar esfuerzos, eh, mediante las ponencias y las distintas direcciones que lo conforman a todos los sujetos obligados eh, para que garanticen los dos derechos que tutelamos y en ese sentido, pues refrendar en este caso al órgano electoral ese compromiso para poder trabajar de forma jon, conjunta, insisto, sobre todo en este periodo electoral que se vuelve de interés para la ciudadanía. Es cuanto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/053/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/053/2024** por unanimidad de votos, no, por mayoría de votos tomando en consideración las expresiones de la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario para atender el **DÉCIMO** punto del Orden del día relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día para esta sesión; siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del veintinueve de abril de 2024, declaro clausurada la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos los acuerdos que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, que tengan una excelente día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CBR/jcse.